Partido Conde afirma que no permitirá cualquier propuesta de adhesión en elecciones

El director político de la Confederación Nacional Democrática (Conde), Agustín Berrios, envió una carta al Consejo Nacional Electoral (CNE) donde aseguran que no permitirán una eventual adhesión a la candidatura de Benjamín Rausseo «contrapuesta a nuestros postulados».

En la carta dirigida al presidente del CNE, Elvis Amoroso, se afirma que «la normativa electoral nos protege de cualquier eventual adhesión contrapuesta a nuestros postulados» y, por tanto, se mantendrán «vigilantes al respecto».

«Queremos dejar claro que ningún grupo o individualidad podrá abrogarse que nos apoya o que forma parte de nuestra campaña sin la debida aprobación previa de parte nuestra», dice la misiva, enviada tras la admisión de la candidatura de Rausseo a las presidenciales del 28 de julio.

También se señaló que la opción de «Er Corde» es independiente y no tiene vinculación «con las dos plataformas políticas que han monopolizado y polarizado la vida del país», pero «está dispuesta a dialogar con todos los sectores».

Esto en referencia al oficialismo y la Plataforma Unitaria, que mantienen una negociación y firmaron en octubre pasado los Acuerdos de Barbados, donde se estableció como fecha de las presidenciales el segundo semestre del año.

La Plataforma postuló a un candidato «guarda puesto», el diplomático Edmundo González Urrutia, en espera de que se permita la sustitución por Corina Yoris, aceptada por María Corina como su sustituta en las elecciones, debido a la inhabilitación administrativa por 15 años que le impide postularse. La dirigente de Vente Venezuela ha insistido en que la oposición puede sustituir su candidata hasta 10 días antes del proceso, como lo establecen las leyes venezolanas.

Rausseo y su partido también le aseguró al CNE que es necesario «fortalecer el proceso electoral, lo cual presupone respetar al CNE, así como promover la más amplia participación popular, la mayor transparencia y equidad posibles en todas sus fases y las mayores garantías para todos los participantes».

Con información de TalCual